



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: compra Asociación Gremial de Trabajadores UNC

VISTO

La solicitud de colaboración de la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba para la compra de una bicicleta rodado 24 para la celebración del “Día de las Infancias”; y

CONSIDERANDO

que la facultad considera importante apoyar la celebración del “Día de las Infancias” por parte del gremio no docente;

que se solicitó presupuestos a tres firmas del ramo;

que el Área de Compra de la Facultad analizó los presupuestos presentados y sugiere adquirir la bicicleta rodado 24 a la firma Rodar Córdoba de Franco Stefano Mazzarella utilizando como criterio de selección ajustarse a lo solicitado, conveniencia técnica, conveniencia presupuestaria y menor precio;

que por el monto de la compra, se puede utilizar el procedimiento de compra por caja chica previsto en Decreto N° 893/2012 y el Decreto 1023/01;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR las gestiones realizadas para la compra de una bicicleta rodado 24 como colaboración para la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba por la celebración del “Día de las Infancias”, mediante el procedimiento de compra por caja chica previsto en Decreto N° 893/2012 y el Decreto 1023/01.

ARTICULO 2º. APROBAR el pago total indicado al siguiente proveedor por la compra de una bicicleta rodado 24:

- RODAR CORDOBA de Franco Stefano Mazzarella por la suma de \$252.908,00 (pesos doscientos cincuenta y dos mil novecientos ocho con 00/100)

ARTICULO 3º: Apropiar los gastos al presente ejercicio e imputar a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

r.q.